

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Año XLVIII.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera. Martes 16 de Diciembre de 1902.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.
Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION,
COMPAS, 2.

Núm. 14 656

El Guadalete.

AL SR. ALCALDE

Quisiera yo que el Alcalde actual de Jerez D. Julio González Hontoria, antes de abandonar la Alcaldía, que por las malas artes de la política al uso ha de pasar de mano en mano al compás de los cambios de partidos, dejara alguna huella duradera de su paso en el ramo de la Higiene pública, que tan deficiente es en nuestra ciudad.

No hay que pedir ahora grandes obras porque sería inútil; pero si el Sr. González Hontoria quiere, puede hacer todavía algo de mucha importancia y trascendencia, no sólo por lo que en sí pueda ser, sino por el camino que señala para lo futuro.

Si yo tuviera ascendiente sobre el digno Alcalde de Jerez y autoridad para aconsejarle, le pediría en nombre de la salud e higienización de nuestro pueblo, dos cosas, que muy fácilmente puede llevar a cabo en poco tiempo, y que sin embargo han de tener capital importancia para el mejoramiento de ese ramo de la administración que, persigo hace tiempo con estos mal perjurados artículos, los cuales, no pueden tener más mérito que el buen deseo de quien los escribe.

De esas dos cosas que yo quiero pedir al Alcalde, una no ha de costar un céntimo al Municipio, y con esto queda hecha su mejor recomendación, y para la otra se requiere corta suma, y esa la tiene el Alcalde en la Caja municipal, precisamente afecta a algo relacionado con la obra que propongo.

La primera medida, consistiría en prohibir en absoluto la comunicación de las cañerías de desagüe de las casas con las alcantarillas, para lo cual bastaría con disponer que todos los dueños de fincas urbanas colocaran un sifón hidráulico en el punto de unión del caño de su finca con la alcantarilla general.

Para ello sería preciso conceder un plazo corto, de dos ó tres meses, al cabo de los cuales, los obreros del Municipio colocarían los sifones por cuenta del propietario en las casas donde la obra no hubiera sido realizada.

Para facilitar la ejecución de esta medida, ya que aquí hay que darlo todo hecho, y para abaratar el gasto de los particulares, sería conveniente que se señalasen los modelos de sifones, y hasta que se tratase con los fabricantes de esa clase de aparatos, para instalar aquí un depósito abundante de ellos, recomendando el Municipio los más perfeccionados y económicos.

Realizada esta medida, se habría llegado a conseguir el aislamiento de las habitaciones con la red de alcantarillas generales de la población, evitándose de ese modo que los miasmas que por ellas circulan saliesen al exterior invadiendo los edificios.

El ejemplo debería partir del Municipio, quien comenzaría por la instalación de sifones en las cañerías de todos sus edificios y en los desagües de las calles.

Todavía eso no sería bastante para tener la seguridad de haber evitado los riesgos de las infecciones ocasionadas por las aguas sucias, y sería preciso llevar a cabo una enérgica campaña para que se cumpliera sin demora lo dispuesto en el artículo 297 de las Ordenanzas municipales que, como todos los demás, ó al menos la mayoría de los del Título III que se denomina Salubridad, hallase incumplido.

Hace pocos días, un Teniente de alcalde, el Sr. D. Juan J. Sánchez y Sánchez, giró una visita á las casas de vecindad de su distrito para inspeccionar cómo se cumplían las prescripciones higiénicas que ordena el citado artículo, y encontró verdaderos horrores; no sé que el énjero correctivo que merecían los dueños de esas fincas, haya seguido inmediatamente á la visita del celoso representante de la autoridad, ni siquiera que se hayan corregido las graves deficiencias encontradas.

¡Qué gran ingreso por multas tendría el presupuesto municipal, si se impusieran y se cobrarán todas las que debieran por faltas á la Higiene!

Lo segundo que yo propondría al señor González Hontoria, sería comenzar, nada más que comenzar las obras para cubrir las aguas sucias que salen de la población por la Alcubilla y por las inmediaciones del camino de Arcos.

Para ello hay dinero: en la Caja municipal han ingresado recientemente cerca de 115.000 pesetas, las cuales se destinaron en el presupuesto extraordinario á gastos de la traslación de la feria y obras de la ronda. Pagadas ya, según noticias, algunas cantidades que estaban pendientes relativas á la traslación de la feria, quedan más de 80.000 pesetas para invertir en la ronda. ¿No podría dedicarse una parte de esa suma á los colectores de la Alcubilla y del camino de Arcos, obras que en cierto modo á la ronda pertenecen, ó al menos, á mejorar sus inmediaciones?

Con que sólo se dedicaran á esa obra la mitad de las 80.000 pesetas, podría construirse un kilómetro de colector; á razón de quinientos metros en cada uno de los sitios indicados, que luego sería fácil continuar con los recursos ordinarios de los presupuestos anuales.

No es preciso que esos colectores sean la última palabra de la ciencia, ni que se construyan de ningún cemento especial, puesto que estando fuera de la población, basta con asegurar su aislamiento de la atmósfera exterior y su impermeabilidad. Un colector de sesenta á setenta centímetros de anchura por un metro de alto, construido con los materiales corrientes, bóveda de ladrillo y solería y paredes impermeables, no pasará su coste de 35 ó 36 pesetas el metro lineal, dando por tanto un gasto de 35.000 á 36.000 pesetas el kilómetro y, llegando hasta 40.000 por otros gastos complementarios, resultaría que en pocos meses se habría construido buena parte de los dos principales colectores que luego podría terminarse en tres ó cuatro años, llevándolos hasta des kilómetros de la población.

Esas medidas higiénicas, que son de necesidad absoluta y de extraordinaria importancia, puede dejarlas ultimadas el Sr. González Hontoria si se decide á acometerlas con decisión. La primera no costará dinero al Municipio, pero exigirá que el Alcalde se revista de energía para que por todos los propietarios se cumpla sin excepción alguna; para la segunda le bastaría con aplicar á ella un poco de buena voluntad y una parte de los fondos, que con aplicación al presupuesto extraordinario existen en la Caja municipal.

Si realiza ambas mejoras, merecerá bien del pueblo; y, la segura baja en las cifras de la mortalidad de Jerez, dirán eloquentemente que el primer Alcalde que se preocupó de tan vital y esencialísima cuestión fué el Sr. González Hontoria.

DR. VERO.

CADIZ PUERTO FRANCO.

ESPAÑA EN AMÉRICA.

UN INFORME NOTABLE

En la prensa de Montevideo y en el importante periódico de aquella república, El Progreso Español, encontramos reproducido el siguiente notabilísimo informe que suscrita por D. Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile y Paraguay en aquella capital, señala los males que al comercio en general produce la actual legislación aduanera é indica reformas que contribuirían á estrechar las relaciones entre España y las repúblicas americanas.

Dice así El Progreso Español, al insertar el informe que completaremos mañana, no pudiéndolo hacer hoy por su mucha extensión:

«Respondiendo á una circular de nuestra Cámara de Comercio, el doctor don Matías Alonso Criado, pasó con fecha 21 del pasado Octubre el siguiente razonado informe que en su último número publica nuestro estimado colega El Comercio Español, boletín órgano de la referida Cámara y que reproducimos con mucho gusto, contribuyendo así á la realización de las reformas aduaneras que imperiosamente reclaman las necesidades del comercio español.

Hé aquí el notable documento: Sr. Presidente de la Cámara Española de Comercio, D. Félix Ortiz de Taranco. Distinguido compatriota:

Agradezco la circular en que se me pide opinión sobre las reformas de las ordenanzas españolas de Aduana y felicito á esa Honorable Comisión por la feliz idea que tuvo de imprimir y repartir el informe de la Cámara de Buenos Aires.

Aquel trabajo compendia la opinión de todos los españoles residentes en América y sólo nos corresponde apoyarlo y prestigiarlo.

El comercio español y las relaciones de España con las repúblicas americanas pierden terreno cada año. En 1901 sólo en el Uruguay nos sobrepujaron ya en la estadística de importación y exportación Italia y los Estados Unidos, aventajándonos desde muchos años antes Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

En el Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid en 1900 tuve el honor de proponer en las secciones respectivas y en mi discurso en la sesión de Clausura que España, por las ventajas de su posición y proximidad con América y por la identidad del idioma, podría detener fácilmente su derrumbe comercial en América, con sólo ponerse al igual é imitar lo que hacen los demás países, dando facilidades á la navegación y al comercio, que son los elementos de progreso y bienestar de todas las naciones modernas.

Hasta Portugal nos da el ejemplo. Acaba de reducir enormemente sus emolumentos consulares, mientras que los de España son los más elevados de todas las tarifas vigentes y el único país que cobra un impuesto á todo viajero trasatlántico que se embarca para sus puertos.

Además de los países que cita la Cámara de Buenos Aires, también Chile, el país modelo de organización en América, ha suprimido la visación consular de los manifestos bastando sólo la de los conocimientos, para evitar duplicidad inútil de documentación, trabas y molestias, que carecen de objeto práctico.

Si España diese facilidades á la nave-

gación, se evitaria la vergüenza y bochorno que hoy presenciamos al ver á muchos de nuestros buques mercantes de las matricias de Barcelona y Bilbao que arrian la bandera española para tomar la uruguayana con simples Pasavantes expedidos por los Cónsules de esta república en Europa.

En el Congreso Hispano-Americano propuse la declaración de Cádiz, como puerto franco, y obtuve el beneplácito de los Delegados de Barcelona, Bilbao y Sevilla, porque aquella medida no favorece sólo á Cádiz, sino á España entera. Esa Cámara debe apoyar las indicaciones que en tal sentido hace la de Buenos Aires, porque sólo de aquel modo recobraría y aseguraría para siempre España las comunicaciones rápidas y económicas con América, restableciendo la línea natural y lógica, rectificando los desvíos que el curso del tiempo y la influencia de múltiples circunstancias han introducido para alejar de nuestra patria el comercio y la navegación. Basta recordar que haciendo la carrera mensual entre Sud-América y Europa más de doscientos vapores, sólo dos tocan en Cádiz, cuatro en Barcelona, tres en Vigo, dos en Coruña y uno en Málaga, Valencia, Santander y Pasajes, cada mes.

Cádiz puerto franco beneficiaría á toda España, porque siendo ésta el camino obligado para Europa, visitarían la península todos los sudamericanos que hoy no lo hacen y sólo conocen de nuestra patria la parte mala. A la última Exposición de París (1900) fueron de Sudamérica más de 40.000 personas, de las cuales ni 3.000 llegaron á España; fueron á Marsella, Génova, Burdeos, Rochela, Havre, Liverpool y Southampton, huyendo de los puertos españoles por las dificultades opuestas en ellos al comercio de tránsito. Los mismos españoles que fuimos á París tuvimos que mandar nuestros equipajes y compras por Génova al vapor de la Transatlántica Española en que nos embarcamos en Cádiz, porque nuestras leyes aduaneras dificultan el tránsito. Debe facilitarse éste, marítimo ó terrestre, para impedir que los buques se alejen de nuestros puertos y que los españoles no encuentren en el extranjero facilidades de tránsito y comercio que faltan en la patria.

Concurso de «Blanco y Negro»

Es ya conocido el resultado del concurso abierto en los lectores de dicho colega para designar, por medio de una votación, quiénes son el mejor literato, el mejor músico, el mejor pintor, el mejor escultor, el mejor político, el mejor general y el mejor torero.

Que la opinión ha respondido á tan curioso concurso lo demuestra el hecho de haber emitido su voto 31.104 personas.

El escrutinio, verificado ante el notario señor Piana y á presencia de las candidaturas depositadas, listas de registros, et cetera, ha dado el resultado siguiente:

Han obtenido más de mil votos:

Literatos: Echegaray, 9.429.—Galdós, 8.912.—Valera, 4.944.—Meléndez Pelayo, 3.044.—Pereda, 1.362.

Músicos: Bretón, 10.438.—Chapi, 10.280.—Caballero, 3.994.—Sarasate, 2.845.—Chueca, 1.079.

Pintores: Sorolla, 14.201.—Pradilla, 6.944.—Villegas, 3.654.—Moreno Carbonero, 2.194.

Escultores: Mariano Benlliure, 19.003.—Querol, 10.093.

Políticos: Sagasta, 13.501.—Canalejas,

5.934.—Silvela, 2.559.—Romero Robledo, 2.284.—Moret, 1.086.

Generales: Weyler, 9.851.—Polavieja, 6.177.—Azcárraga, 6.139.—Linares 2.083.—López Domínguez, 1.322.

Toreros: Fuentes, 23.423.—Mazzantini, 3.541.

Proclamada la candidatura con los nombres que mayor número de votos obtuvieron en cada una de las mencionadas profesiones, resultó que habían coincidido votando á los mismos candidatos 253 electores, y sorteadas las papeletas de éstos, resultó premiado con el medio billete del número 7.134 para el sorteo de la Lotería Nacional del día 23 D. Federico Carasa, de San Sebastián; de todo lo cual se levantó la correspondiente acta notarial.

El número de votos emitidos en favor de los diferentes candidatos asciende á 217.728, cifra portentosa que revela el éxito del concurso de Blanco y Negro, por el cual felicitamos á nuestro estimado colega.

DESDE PARÍS

CÓMO FUNCIONA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LA HAYA.

E. D. H. Lans, periodista holandés, da en la Revue de la Paix los siguientes detalles relativos al Tribunal de Arbitraje de la Haya.

Las sesiones no son públicas, pero se pueden obtener tarjetas para asistir á ellas. Por otra parte, la organización es satisfactoria en todos conceptos y se limitan á una sencilla comprobación de los nombres de las personas que se presentan. Un ujier basta para llenar el servicio de las entradas y no hay necesidad de acudir á la presencia de uniformes y militares. Esto hubiera estado en contradicción con la gran sencillez que reina en esta casa.

El tribunal de arbitraje funciona en dos grandes salones que se comunican á la izquierda del corredor. El tribunal se reúne en la sala del fondo que da vista á los jardines por sus grandes ventanas. El principal adorno de esos salones que han conservado el carácter de salas de recibida de una familia distinguida, son los retratos de los soberanos reinantes y jefes de repúblicas, entre los cuales son de mayor tamaño los del zar Nicolás II y la reina Wilhelmina.

Solamente los muros, cubiertos con tapete verde, por su colocación, dimensiones y número se distinguen de las de un salón familiar.

La mayor de las mesas, á la que se sientan los jueces, está situada cerca de las ventanas; hay otras tres mesas tocando á ella; la del centro está destinada á los estenógrafos y las otras dos sirven para los escribanos. A ambos lados de la mesa de los taquígrafos, pero sin estar en contacto con ella, hay dos mesas, cada una de ellas con su pupitre pequeño; están destinadas á los representantes de las partes litigantes. Algunas filas de sillas se colocan para el público del lado de la puerta de comunicación con el otro salón. Si hay mucha concurrencia se abre aquella puerta y se añaden algunas más de filas en el salón que da á la calle y así puede asistir mayor número de personas al debate.

nada faltaba; todos vivían en buena armonía.

Los Efimov, sabiendo la vuelta de Eliseo, fueron á preguntarle por su «viejo». Y Eliseo les dijo lo mismo:

—Vuestro «viejo» estaba perfectamente. Nos separamos tres días antes de San Pedro. Después procuré alcanzarle, pero ocurrieron muchas cosas y no tuve dinero para continuar el camino. Y es el caso que me volvió.

La gente extrañaba que un hombre tan listo hubiese cometido tal tontería. «Partió, no fué adonde quería y gastó de cualquier modo su dinero». Se asombraban y se reían.

Eliseo acabó por no acordarse más de aquello. Volvió á sus ocupaciones, cuidó del trigo y de las colmenas, dió al vecino las que le vendiera, arregló todos sus asuntos, envió á sus hijos á labrar se ocupó en trenzar lapti y en hacer zuecos para el mal tiempo.

VIII

Durante el primer día que Eliseo pasó en la isba cuidando á los hambrientos, Efim le aguardó. Hizo alto cerca del pueblo, se sentó, esperó, esperó, y sus ojos se fatigaron en vano mirando el camino. El sol se ocultaba ya y Eliseo no parecía.

—Quizá ha pasado,—pensó,—y como yo dormía no me habrá visto. Pero no... debe haberme

Pero ¿cómo se puede socorrer á todos? Sólo quedaría darles pan y agua, y hé aquí que ya he pasado cuatro días con ellos. Hay que desempeñar el campo y el prado, y después habrá que comprar una vaca para los niños y un caballo para que el mujik pueda transportar las gavillas... ¡En buena te has metido, hermano Eliseo Bodrov! ¡Has perdido la carta de marear y no sabes orientarte!

Eliseo se levantó, sacó el cañán de debajo de su cabeza, tomó un polvo y trató de ver claro en su pensamiento. Pero no; meditaba, meditaba sin acertar con una solución. Debe partir, partir y dejar á esas pobres gentes en tal situación... No sabía qué resolver. Otra vez puso el cañán sobre la cabeza y se tendió de nuevo. Permaneció mucho tiempo en aquella posición: habían cantado ya los gallos cuando empezó á dormirse.

De repente se siente como despertado. Se ve ya con su hatillo y su bordón á punto de atravesar el umbral de la puerta. Apenas está entreabierta para dejar paso á un sólo hombre. Va hacia la puerta; pero choca de un lado su saco, por otro su zapato, que se desabrocha. Apenas está libre, siente que le detienen de nuevo. La niña le ha cogido, gritando:

—¡Abuelito! ¡abuelito! ¡pan!

Eliseo despierta.

—Voy á comprar,—dice,—el campo y el prado y además un caballo para el hombre y una vaca para los niños. De otro modo iría á buscar á Cristo á través de los mares y le perdería en mi corazón. Es preciso ser caritativo.

Dormió hasta la mañana, se levantó temprano,

Así están arreglados esos salones que, como todo el edificio, se conservan como anteriormente. No es un palacio ni son verdaderas salas de audiencia; es la hermosa habitación bien conservada de un rico ciudadano del siglo XVIII con los salones para recibir a sus amigos. No se han levantado tabiques, ni colocado bancos, ni siquiera se ha elevado el suelo con una tarima en la parte donde toma asiento el tribunal. Aun más: esos jueces no llevan uniforme; esos abogados no pitean con toga. Excepción hecha del ujier que viste de frac y corbata blanca, pero sin cadena ni placas, todos los demás asistentes van en traje de calle. Esta sencillez está buscada, y también se encuentra en las formas que se observan en los procedimientos.

El fijar las secciones, el orden de los alegatos, la ocasión de suministrar unos amplios informes y presentar documentos complementarios, se lleva a cabo con digna benevolencia que prueba ampliamente que esos no se fijan en esas formalidades inútiles y molestas, sino que dan a ambas partes las mismas garantías, de donde también la autorización que se logra fácilmente de pleitear alternativamente en inglés, francés, esto es, si los jueces dijeran: A nosotros nos es igual; escuchamos la verdad en cualquiera dialecto que se exprese.

Esta impresión se confirma cuando se observa al tribunal tal y como es, actuando, muy iluminado de parte de atrás, de manera que todas las delicadezas de los rasgos de la inteligencia de los ojos de los jueces, resaltan de modo impresionante. Dichos jueces escuchan con sostenida atención y estado muy lejos de pensar en tomar actitudes decorativas. Ya no son jóvenes, pero tampoco ancianos fatigados: forman un grupo digno del pincel del Rembrandt; tal como los vi en el centro, el Presidente: profesor Matzen a su derecha, el consejero del Imperio, Marteno, a su izquierda; el consejero de Estado, Asser; al lado de Martens el diputado Jhr. M. de Favornin Lohman; y al lado de Asser, sir Eduardo Fiy.

Tal es la audiencia del Tribunal a que asisto y así debía ser este Tribunal, el más elevado del mundo, delante del cual únicamente pueden comparecer los Estados soberanos: no necesita ni decoración externa, ni ceremonial imponente armado puesto que no hay potencia física alguna superior a la de los Estados soberanos. La autoridad de las decisiones del Tribunal de Arbitraje es simple y puramente una autoridad moral. Su misma existencia es la encarnación de la idea más su blime del derecho que gobierna al mundo en virtud de su sola autoridad moral. ¿Acaso los que ejercen esa autoridad superior tendrían necesidad de galones y de bordados, de guardias, uniformes, doseses y otras pequenezes por el estilo? Es más hermoso, más puro, no buscar su autoridad en las manifestaciones exteriores sino únicamente en la justicia y equidad de sus decisiones.

(Paris-Nouvelles)

12 de Diciembre 1902.

## Una mujer fuerte

Una joven graciosa, de estatura mediana, de dulce mirar, simpática y de formas esculturales; tal es Vulcana, hija de un predicador galense, muy conocida en Inglaterra por su fuerza muscular, lo que le ha valido ser reputada como la mujer más fuerte del mundo.

Aunque quizá no se parezca a la mujer fuerte de la Escritura.

Miss Kate Roberte Vulcana debe gran parte de su perfección física a su hermano, un atleta muy conocido, que bajo su dirección hizo grandes progresos.

Una circunstancia imprevista la hizo presentarse en público. Su hermano había tomado la dirección de una fiesta de gala en un teatro de Pontypool. Todo estaba

listo, cuando el artista sobre el cual cifraba su mayor éxito no pudo concurrir a la función. Entonces el empresario recurrió a su hermana, y Vulcana reemplazó al artista ventajosamente aquella noche. Tenía entonces 16 años de edad.

Esta joven ha mantenido el record de levantar pesas durante ocho años, lo que le ha valido 120 medallas, ganadas en diversos campeonatos.

Varios incidentes dieron popularidad a miss Roberts. En Julio del año próximo pasado se encontraba en Alberganny, y al cruzar el puente que divide el río Usk vio dos muchachos que jugaban cerca de parapeto. De pronto uno cae y se agarra desesperadamente al otro, arrastrándolo al río, que entonces estaba crecido.

Miss Roberts se echó en el acto al agua y pudo salvar de muerte segura a los dos muchachos.

Se le atribuyen muchos hechos de fuerza, como por ejemplo, separar dos carros cuyas ruedas se habían incrustado la una con la otra, como también la detención de un pick pocket que pretendió quitarle la cartera, pero su brazo fué en cerrado por los dedos de miss Roberts como en tenaza de hierro. Los gritos de dolor llamaron la atención de un policeman, que detuvo al rata, que prefería verse en manos de la justicia a las suaves pero férreas de la linda miss Kate.

GLOUTZ.

## Crónica religiosa

Solemnes han sido los cultos celebrados en la I. I. Colegial y en San Francisco en honor de la Purísima.

En la primera panegirizó las glorias de la Concepción el Beneficiado Don Juan Gonzalez, quien desempeñó su cometido perfectamente.

La Iglesia de San Francisco estaba exornada con sencillez y elegancia: en el altar mayor rodeada de flores blancas, luces eléctricas y de cera colocadas en magníficos candelabros y bajo dosel celeste, alzábale la imagen de la Purísima: por todo el templo había escudos y emblemas de nuestra Patria.

El Excmo. Ayuntamiento ha asistido a la octava en cumplimiento a promesa antigua.

Ayer, como último día, asistieron los dos Cabildos y cruces parroquiales: el civil lo componía el Alcalde Sr. González Hontoria; Tenientes Sres. Rueda y Aíman; Regidores Sres. Diaz, Larragan, Lassoletta, Rico y Sánchez Guerrero; Secretario Sr. Rivero; Capellán Sr. Fernández Tramblet; y Mayordomo Sr. Trillo: el eclesiástico lo componían el Sr. Abad; Canónigos Sres. Ramírez, Rendón, Nieto y Ruiz Candil y Beneficiados Sres. Hortas y González, yendo de Preste el Canónigo Sr. Castro.

La misa de Concone fué cantada por los Sres. D. Miguel, D. Carlos y D. Antonio Campoy, D. José Briebea, D. Luis Guinea y D. José Sánchez, acompañados al piano por el Beneficiado organista de la Colegial D. Ventura Pérez Miranda: debiéndose hacer mención principalmente de los Sres. D. Miguel y D. Antonio Campoy que cantaron de una manera admirable.

Antes del Evangelio cantó magistralmente D. Miguel Campoy la difícil Ave María de Mercadante; y durante el prefacio fué cantado a tres voces de barítono, tenor y bajo por los mismos Sres. de Campoy «O Salutaris» de Concone.

# EXPOSICION

DEL

## FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita a todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Se admiten toda clase de trabajos de la mujer, como tapices, encajes, bordados, etc.

Los sermones han estado á cargo del Director de La Voz de San Antonio, R. P. León Vence; que ha preconizado las glorias de la Virgen, admirablemente teniendo párrafos brillantísimos, propios de quien á más de orador elocuente es insigne escritor.

Al alzar, la Banda Jerezana tocó la Marcha real.

Terminada la función, organizóse la procesión, regresando los cabildos y cruces parroquiales.

Los Sres. de Campoy han recibido muchas felicitaciones, principalmente don Miguel, que posee una preciosa voz de barítono.

Los RR. PP. Franciscanos también han recibido calorosas enhorabuenas por los cultos dados á la Sma. Virgen.

G. DE P.

## DE CADIZ

Lunes 15.

Hoy se habrá verificado en San Fernando el enlace de la bella Srta. Carmen García y Silva y el contador de navío D. Juan Gámez.

De Jerez vinieron en el expés de hoy los Diputados provinciales Sres. Revilla, Prieto, García Leaniz y Bertermati, para seguir tratando del proyecto de presupuesto. Regresarán á dicha ciudad en el tren de las seis y media.

Esta tarde á las cuatro se disponía á zarpar el trasatlántico León XIII.

Ha retrasado algunas horas la salida por haber tenido que tomar más de 1.000 toneladas de carga.

Conduce el buque 315 pasajeros.

## Gacetas.

### Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61

### COLEGIO DE PARVULOS

Calle Prieta núm. 15.

ASISTENCIA Y EDUCACION  
ESMERADA

## Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Autenticidad garantida.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas. Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón X Rupestris núm. 1, á 75 pesetas.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores cualidades corcoidas.

Para pedidos é informes dirigirse á

Manuel Lagos Romero.

POR-VERA, 31, principal.

## Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 14 DE DICIEMBRE.

temperatura máxima	16.0
— mínima	6.0
— media	11.0
— máxima al sol	19.0
Radiación solar	29.8
— de la tierra	4.0
— de la atmósfera	1.8
Estado higrométrico del aire	59.7
Presión barométrica med. a 0°	759.37
Evaporación en milímetros	0.7
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N
Velocidad del mismo en kilómetros	102

Costeada por la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración se celebrará hoy Martes, a las nueve y media de la misma, en la capilla de San Telmo una solemne Misa de Requiem con vigilia y responso en sufragio del alma del señor D. Luis de Ysasi (Q. S. G. G.)

La Junta de Hermanos Mayores replica a los fieles asistan á tan religioso acto y á las misas rezadas que á dicha hora se celebrarán.

### Testamentaria.

Se nos ruega hagamos publico que habiéndose terminado la adjudicación de las limosnas que por disposición del finado don Luis de Ysasi y Lacoste (q. s. g. g.) debían repartirse entre los necesitados, no podrán admitirse en adelante más solicitudes en dicho sentido, pues sus albaceas se verían imposibilitados de atenderlas.

### Dicese que el expediente

ya famoso de la calle del Alcazar á pesar de haber sido reclamado por la Comisión de Policía Urbana varias veces, no ha sido posible entregarlo al estudio de dicha Comisión no obstante los favorables deseos de los concejales que la constituyen. Sería de desear que se aclarase lo que ocurre con el célebre expediente y por qué razón no acaba de dictaminarse sobre él; pues alguna razón habrá seguramente para ello, pero la ignoramos.

### Gran festival religioso.

Siguiendo una piadosa y antiquísima costumbre la Excmo. Diputación provincial y en su nombre la Comisión local de Beneficencia consagra anualmente en la iglesia del Hospicio provincial de esta ciudad devotos y solemnes cultos á la Sma. Virgen.

El Jueves 18 de los corrientes, día en que la iglesia celebra la Expectación del Parto de Nuestra Señora (reconocida bajo este título y advocación como Patrona de aquel establecimiento benéfico), será la función principal á las once de la mañana, ensalzando en dicho solemne acto las glorias de la Sma. Virgen el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y Predicador de S. M.

Sabido es el interés y simpatía con que esta noble y católica ciudad ha mirado siempre cuanto se refiere á su Hospicio provincial, asistiendo cada año á tan piadoso festival y visitando luego todas las dependencias de dicha hermosa Casa de Caridad.

Por eso auguramos que la asistencia tradicional del pueblo de Jerez á dichos

cultos no faltará, sino antes bien, se aumentará este año.

Como complemento á estas solemnidades, todos los días á partir del 16, se celebrará en el mismo templo, á las 11 de la mañana, la Misa de la Expectación, llamada vulgarmente de «Agnaldos», rezándose antes las Santas Jornadas de Nazaret á Belén y la novena de Nuestra Señora de la O.

El Santo Jubileo circula en esta iglesia del 18 al 20 inclusive.

**D. E. P.—Victima de terrible dolencia** y después de grandes sufrimientos, dejó ayer de existir nuestro joven y estimado convecino D. Paulino Sobrado Cotera.

A su viuda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

**A los señores Concejales y Asociados** se les ha comunicado de oficio, que durante quince días queda expuesto el presupuesto adicional, ya aprobado por el Municipio.

### Tiro Nacional—Representación local de Jerez de la Frontera.

Verificado el escrutinio de papeletas para la elección de la nueva Junta directiva para el año 1903, resultó aprobada por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente.—D. Pedro N. González.

Vicepresidentes.—D. Enrique Bayles y Marchueta, D. Joaquín M.º Rivero, don Patricio Garvey y González de la Mota y D. Julián Pemartín.

Contador.—D. Juan Bernal y Fernández.

Secretarios.—D. Manuel Ysasi González, D. Antonio Sánchez Guerrero, don Francisco Hernández Rubio y D. Enrique Ysasi y González.

Tesorero.—D. Tomás Díez y Carrera.

Vocales.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Enrique Rivero y Pastor, D. Rafael García del Salto y García, D. Diego Agreda y González, don Antonio Rodríguez Carmona, D. Fletcher Ivison y Pastor, D. Manuel Domecq y Villavicencio, D. Rafael Falcoet, D. Sebastián Primo de Rivera, D. Fernando Ponce de León, D. Rafael García del Salto é Izquierdo, D. Ramón García Reguera, D. Manuel Castiello de María, D. Juan Planelles, D. Ricardo Ivison y Pastor, D. José Domecq y Villavicencio, D. Nicolás de la Herran y Lacoste, D. Manuel Díez y Pérez de Muñoz, D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, D. Ignacio Lassaletta y Vergara, D. Fermín Aranda, D. Pedro Domecq y Villavicencio y D. Joaquín Argudo Flores.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Miércoles 17:

Exposición de la Alcaldía sobre instalación del alumbrado eléctrico en la calle Algarve.

Id. de la Comisión de Policía urbana y Obras públicas acerca de las obras necesarias para el reparo general de la Cárcel.

Expediente acerca de la alineación de la calle de San Cristóbal.

Escrito de la Sra. Superiora de las Carmelitas de la Caridad interesando la exención del arbitrio de alcantarillado por casa plaza de San Marcos núm. 7 y calle de San José.

Oficio del Sr. Arquitecto presupuestando la cantidad necesaria para terminar las obras de la madrona de la calle de las Armas.

Presupuesto del Sr. Arquitecto sobre reparaciones en la Sala enfermería del Asilo de San José.

Id., id., é informe de la Comisión acerca de las obras necesarias en el local que ocupa la Escuela de niñas de Nuestra Señora del Rosario.

Estado de gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad en Noviembre último.

Informe de la Comisión sobre el proyecto de Parque.

Id., id., sobre el proyecto de Ronda.

Cuentas de imprevistos

Provisión de una plaza de escribiente de la Secretaría municipal.

### Canalejistas.—En Trebujena

se han reunido los democratas que siguen al Sr. Canalejas, organizando el partido y constituyendo la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario.—Excmo. señor D. José Canalejas.

Presidente.—D. José Galán Bustillos.

Vicepresidente.—D. José Cañas Sánchez.

Tesorero.—D. Diego Hierro Caro.

Vocales.—D. Miguel Villagrán Pulido, D. Jacobo Varela Tejero, D. Federico Brientes Beato, D. Miguel Varela Tejero, D. Juan Moyano Salazar, D. Juan Brientes Beato, D. Manuel Villagrán Timermans, D. Juan Brientes Lazareno, don José Cancela Peña y D. Francisco Galán Pérez.

Secretario.—D. Diego Bustillos Muñoz.

**Obras.—Ayer empezaron** las obras de desempiedro de la calle Ancha, para efectuar las de arreficido.

Con tal actividad se proyecta efectuar dichas obras, que á las dos de la tarde ya estaba terminado el desempiedro.

**Reparos.—Se han dado** órdenes al Mayordomo Municipal para componer el piso de las calles Oropesa, Cruces y Guarnidos.

**Se encuentra gravemente** enferma la anciana madre del oficial mayor de la Secretaría Municipal, nuestro estimado amigo D. Francisco García Sánchez.

Deseamos el alivio de la paciente.

**En el expreso de ayer** pasó por esta con dirección á Madrid, el exgobernador civil de la provincia don José de la Guardia.

Se ha hecho cargo del despacho del Gobierno el Secretario Sr. Azpiázu.

**Asegúrase que el popular** matador de toros D. Luis Mazzantini se presentará candidato á diputado á Cortes por el Puerto de Santa María con el carácter de independiente.

fué á casa del rico propietario y desempeñó la sementera y el prado. Adquirió una hoz, pues en la isba no la había, y envió al mujik á segar mientras él iba á la posada para comprar un caballo y una carreta. Regateó, compró y fué en seguida á comprar una vaca. Mientras andaba por la calle, Eliseo vió á dos mujeres khokhli. Andaban y charlaban á un tiempo, y Eliseo las oyó hablar de él.

—Al principio,—decía una de las babás,—no se sabía quién era ese hombre; se le creyó un peregrino... Entró para pedir agua y ahora permanece allí. Les ha comprado de todo. Yo misma le he visto comprando hoy un caballo y un carro al posadero. Parece imposible que aun haya hombres tan buenos.

Eliseo oyó aquello, comprendió que le alababan y no fué á comprar la vaca. Volvió á la posada, pagó el caballo y el carro y fuése á la isba. Al llegar bajó del carro. Los habitantes de la isba vieron el carro y el caballo y se asombraron. Pensaban que eran para ellos; pero no se atrevían á preguntarlo. El patrón abrió la puerta.

—¿Dónde has comprado este caballo, padre-cito?

—Lo he comprado al posadero; es una ganga. Córtales una ración de hierba para la noche.

El mujik cortó la hierba y la puso en el pesebre. Se acostaron. Eliseo se tendió en el patio, donde tenía su hatillo. Cuando todos durmieron, Eliseo se levantó, se calzó, pisóse el caftán y fué en busca de Efim.

Entregó el resto del dinero á su vieja. Se enteró de los asuntos domésticos. Todo iba bien;



FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ Á CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ Á SANLUCAR

Table with columns for ESTACIONES, Expreso, Correo, Mixto, and various train routes between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Madrid.

Table with columns for Jerez, San Fernando, Puerto Real, and other stations, listing train numbers and times.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5...

LINEA DE FERNANDO PÓO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30... VAPORES DE IBARRA Y C. LUNES Y VIERNES...

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO. Paño Berlín, alta novedad para señora. Idem Mongolia, gran fantasía. Terciopelo Espejo, felpa pintada...

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. SUCURSAL EN CÁDIZ, 38-COLUMENA-38. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTÍSTICOS Y USO DOMÉSTICO.

AGUAS MINERALES DE BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE ME. Las mejores para combatir y prevenir toda enfermedad del Estómago, hígado, riñones y vías.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y CA ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.--PRECIO FIJO.--Apartado 14. Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno...

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago...

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia...

- MONTE DE PIEDAD. El Jueves 18 de Diciembre 1902, de doce á quince del día, se venden en subasta pública...

¡Un Leon Joven! Las toses son como los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período, pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo...

SANDALO PIZA PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA. SANDALO PIZA. SANDALO PIZA.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS.

MORRHUOL CHAPOTEAUT. Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro Inalterable.

EMULSION FORCADA. ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

P. O. Valiente Albarterich